SANTA FE, 18 de marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42434 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar en la ciudad de Santo Tomé y con la mayor urgencia posible, las siguientes acciones:
>
> a) Trasladar presos de las Comisarías N° 12 y 16 con superpoblación a unidades penitenciarias de la Provincia;
>
> b) Aumentar los patrullajes en todos los barrios;
>
> c) Reforzar la presencia de la policía comunitaria en toda la ciudad."

Salúdole muy atentamente.